



MEMORIA DE LABORES

2022

XL ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS



ACOPUS de R.L



**RED DE COOPERATIVAS
FEDECACES**

MEMORIA DE LABORES

2022

XL ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS



RED DE COOPERATIVAS
FEDECACES

MISIÓN

Ofrecer servicios de calidad a través del esfuerzo propio y en concordancia con los principios del Cooperativismo, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de sus asociados con un enfoque orientado al cliente y un personal capacitado y comprometido con la filosofía Cooperativista.



VISIÓN

Ser una asociación Cooperativa de ahorro y crédito con la suficiente capacidad financiera propia para mantenerse en el mercado, ofreciendo servicios financieros con la más alta calidad, que contribuyan a un óptimo posicionamiento de mercado y generen la rentabilidad necesaria para establecer las bases sólidas orientadas a buscar una expansión y fortalecimiento.

DIRECTORIO DE AGENCIAS



AGENCIA CENTRAL

27 calle poniente #1348, San Salvador.

Teléfono: 2239-8900



AGENCIA UNIVERSITARIA

Universidad de El Salvador, a un costado de Escuela de Música Do,Mi,Sol

Teléfono: 2225-7673/74



AGENCIA SAN MIGUEL

Facultad Multidisciplinaria Oriental, Universidad de El Salvador, carretera al Cuco,Km 144, San Miguel.

Teléfono: 2632-0620





Cada vez más negocios cerca de ti aceptan tu tarjeta de débito **DebiCoop** para que realices tus compras de manera segura y sin efectivo.



Tecnología
CONTACTLESS



Acumula
COOPEPUNTOS



Alerta por
MENSAJES DE TEXTO



Seguro FRE contra
FRAUDE, ROBO Y EXTRAVÍO



Ser dueño
es lo tuyo



ACOPUS de R.L.



RED DE COOPERATIVAS
FEDECACES

ÍNDICE

7. Convocatoria

8. Mensaje de la Presidencia

11. Cuerpos directivos y personal operativo

11.1 Consejo de Administración

11.2 Junta de Vigilancia

11.3 Comité de Educación y Comité de Créditos

11.4 Comité de Mora y Comité de Género

11.5 Personal operativo agencia central

11.6 Personal operativo agencias Universitaria y San Miguel

12. Informes de Organismos de Dirección

12.1 Informe del Consejo de Administración

12.2 Informe de Junta de Vigilancia

12.3 Informe de Comité de Educación

12.4 Informe de Comité de Créditos

12.5 Informe de Comité de Mora

12.6 Informe de Comité de Género

12.7 Informe de Comité de Riesgo

12.8 Informe de Comité de Prevención de lavado de dinero y activos

13. Informes Operativos

13.1 Informe de resultados año 2022

13.2 Cumplimiento de Plan financiero año 2022

13.3 Plan de trabajo 2023

14. Dictamen de Auditoría

15. Estados Financieros

16. Dictamen de la Junta de Vigilancia

17. Cuadro de Vencimientos de directivos.

7. CONVOCATORIA

La Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Consumo y Aprovechamiento de los Miembros de la Comunidad y Corporación de la Universidad de El Salvador de Responsabilidad Limitada, que se abrevia ACOPUS de R.L., en atención al **Art.34** de nuestros estatutos **Convoca a la XL Asamblea General Ordinaria de Asociados**, que se realizará en primera convocatoria el día **jueves 23 de marzo de dos mil veintitrés**, a las dieciséis horas, en el Auditorium de ACOPUS de R.L., ubicado en 27 calle poniente número 1348, San Salvador; para tal efecto, se requerirá de la mitad más uno de los asociados hábiles. En caso de no lograrse el quórum requerido, ésta se llevará a cabo una hora después con un número no menor del 20% de los asociados hábiles.

Si no se reúne el quórum requerido, ésta se realizará de acatamiento forzoso el día **sábado 25 de marzo de dos mil veintitrés a las ocho horas en el Círculo Militar, ubicado en kilómetro 5 ½ carretera a Santa Tecla, Av. Las Mercedes, San Salvador**. Se cerrará quórum y mesa de inscripción a las 9:00 a.m. y se desarrollará la siguiente agenda:

AGENDA PROPUESTA:

- 1- Comprobación del quórum
- 2- Normas parlamentarias y establecimiento del sistema de votación
- 3- Lectura y aprobación de agenda.
- 4- Lectura y aprobación del acta anterior
- 5- Informes:
 - a) Gerenciales
 - b) Memoria de Labores de los Órganos de dirección y Comités 2022
- 6- Presentación y aprobación de los Estados Financieros 2022
- 7- Dictamen de Auditoría Externa
- 8- Dictamen de Junta de Vigilancia
- 9- Propuesta de aplicación de excedentes del ejercicio 2022
- 10- Ratificación de contratación de Auditoría Externa y Fiscal
- 11- Presentación de Plan de Trabajo Empresarial 2023
- 12- Elección y juramentación de nuevos miembros directivos
- 13- Cierre y almuerzo para llevar.

Atentamente,



Lic. José Danilo Ramírez Martínez
Presidente del Consejo de Administración





Licda. Roxana Castillo Melara
Secretaria del Consejo de Administración

Recomendaciones:

1. Se sugiere la lectura previa de la Memoria de Labores y documentos que serán presentados en la Asamblea con el propósito de agilizar el desarrollo de la agenda.
2. El regalo es exclusivo para los asistentes a la Asamblea.
3. La Asamblea es exclusiva para las asociadas y asociados, no se permitirá el ingreso de acompañantes, niñas o niños a las instalaciones.

8. MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

Estimadas y estimados asociados:

Reciban un cooperativo saludo del Consejo de Administración, la Junta de Vigilancia, Gerencia, Comisiones de Apoyo y personal operativo de vuestra Asociación Cooperativa ACOPUS DE R. L.

Saludamos con mucha emoción la XL Asamblea General Ordinaria correspondiente al año 2022.

A más de dos años de la pandemia por el Covid 19 y cuando pareciera que la situación mejora, han llegado variantes del virus que de alguna manera nos ha estado impactando en la salud, en lo social y en lo económico. De hecho, esta situación que hemos enfrentado, en muchos casos hemos sido afectados tanto personal como en la familia y amigos, que lastimosamente hemos tenido pérdidas lamentables. Sin embargo, el hecho de estar aquí, nos alienta a seguir construyendo un sistema cooperativo basado en los principios, valores e ideales de cooperación, el cual es alternativo al sistema bancario reflejo del capitalismo voraz.

Si revisamos informes y estadísticas podemos afirmar que el movimiento cooperativo de ahorro y crédito en nuestro país sigue creciente y desarrollándose a pesar de la situación que hemos estado viviendo, nuestro valiente sector no se detuvo; por el contrario demostró que los pilares bajo los cuales se fundó el sistema cooperativo en El Salvador desde 1914, año en que se organizó la primera cooperativa, por un grupo de zapateros, en San Salvador en la cuesta del Palo Verde y en 1938, se funda La Cooperativa Algodonera.

Para cerrar 2022, el número de afiliadas y afiliados en las Cooperativas que conforman la Red de Cooperativas de FEDECACES cerró con 357, 754 afiliados y afiliadas. En cuanto a nuestra Asociación Cooperativa ACOPUS DE R. L. en diciembre de este año cumplió 46 años de existencia y debido a diferentes razones de las cuales podemos mencionar por la competencia bancaria u otras cooperativas, por desconocimiento de valores cooperativos, en especial la lealtad, que es una virtud que se desarrolla en la conciencia y que implica cumplir con un compromiso aun frente a circunstancias cambiantes o adversas y así mismo el desconocimiento o no apropiación de los principios cooperativos hay una buena cantidad de afiliados que han renunciado y han trasladado capital a otras instancias. Sin embargo, el trabajo tesonero del personal y la administración, la identidad cooperativa y los procesos transparentes y honestos de nuestra cooperativa ha permitido que se acerquen nuevas y nuevos afiliados. Así mismo, han retornado personas que, según sus opiniones al reingresar se dejaron llevar por malos consejos o por miedo a perder sus aportaciones. Las personas que a través de las redes o en los corrillos hacen este tipo de comentarios no se imaginan el daño reputacional que se hacen a Ustedes mismos y al colectivo, pues la cooperativa es de cada una y cada uno

de nosotros. Al provocar deserciones descapitalizan a la cooperativa, lo que provoca muchas veces recurrir a créditos externos para seguir cumpliendo en la atención oportuna y eficiente a nuestras asociadas y asociados. Aún con todo esto, hemos alcanzado metas que teníamos previstas, gracias a la organización del personal y sobre todo a la participación de las asociadas y asociados en las promociones que lanzamos, lo que ha fortalecido el capital social. Hemos terminado a diciembre 2022 con un total de pasivo y capital de \$20,504,226.78, y esto solamente es una muestra de la fortaleza de las Cooperativas, seguro estoy de que faltarían hojas para escribir las miles de historias de éxito que en cada cooperativa de la Red de Cooperativas de FEDECACES y las otras Federaciones independientes del país generamos día con día, de la forma que incluimos financieramente a las y los menos favorecidos a través de la ayuda mutua y la solidaridad de las cooperativas.

Por todo lo descrito, les invitamos que desde donde nos encontremos en este momento; ya sea en la condición administrativa o de vigilancia, gerencia, comités de apoyo, asociadas y asociados, a que sigamos trabajando con entusiasmo, actitud positiva y proactiva por el bien de nuestra cooperativa que redundará en un bien para nuestro país; a su vez, sintámonos orgullosos de los logros alcanzados y con la fuerza y visión necesaria para seguir haciendo del cooperativismo la mejor alternativa en la inclusión social y financiera de nuestro país.

Este es mi último mensaje como Presidente del Consejo de Administración a esta honorable XL Asamblea General Ordinaria, por lo que quiero agradecer a Dios primeramente y a Ustedes que me dieron oportunidad y confiaron en este servidor para ejecutar por dos periodos la Presidencia del Consejo de Administración, me voy satisfecho y con la plena seguridad que las personas que Ustedes elijan a los cargos que vencen el 23 de agosto de este año respondan al perfil necesario, que tengan la honestidad, transparencia y sobre todo, el compromiso institucional y que dejen de lado cualquier interés personal o familiar. Que Dios les bendiga grandemente y adelante.



Lic. José Danilo Ramírez Martínez

Presidente del Consejo de Administración

CUERPOS DIRECTIVOS Y PERSONAL OPERATIVO

XL ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

11.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ACOPUS DE R.L.



De pie de izquierda a derecha:

Presidente: Lic. José Danilo Ramírez Martínez.

Vicepresidente: Lic. Jaime Humberto Salinas Espinoza

Primer Suplente: Ing. José López Montenegro

Sentadas de izquierda a derecha:

Vocal: Licda. Norma Carolina Barrientos Turcios

Secretaria: Licda. Roxana Guadalupe Castillo Melara

Tesorera: Licda. María Ángela Rodríguez de Melara

Tercera suplente: Licda. Erlinda de los Ángeles Alvarado Ortíz

Segunda suplente: Iliana Carolina Aparicio Campos

11.2 JUNTA DE VIGILANCIA ACOPUS DE R.L.



De izquierda a derecha:

Vocal: Licda. Mabel Rubio de Alonzo

Secretaria: Licda. Marissa Isabel Bonilla Chavarría

Presidenta: Dra. Fátima Trinidad Valle de Zúniga

Suplente: Licda. Yesenia Beatriz Martínez de Guzmán

Suplente: Lic. Juan Carlos Aguilar Ramírez

REMESAS FAMILIARES



REMESAS CON DEPÓSITO A CUENTA DE AHORRO



11.3 COMITÉ DE EDUCACIÓN

ACOPUS DE R.L.



De pie de izquierda a derecha:

Secretaria: Licda. Erlinda de Los Ángeles Alvarado Ortíz

Asesor: Lic. Gabriel Enrique Campos.

Suplente: Iliana Carolina Aparicio Campos

Sentadas de izquierda a derecha:

Vocal: Licda. Yesenia Iveth Flores Martínez

Presidenta: Licda. Roxana Guadalupe Castillo Melara

Suplente: Marta Magdalena Mármol Aldana

COMITÉ DE CRÉDITOS

ACOPUS DE R.L.

De pie:

Vocal: Lic. Noé Eduardo Cortéz Hernández

Sentadas de izquierda a derecha:

Secretaria: Licda. Luz Marina Galdámez de Madrid

Presidenta: Licda. María Ángela Rodríguez de Melara



11.4 COMITÉ DE MORA

ACOPUS DE R.L.



De izquierda a derecha:

Secretario: Lic. Roberto Antonio Guerra Morales

Suplente: Iliana Carolina Aparicio Campos

Presidente: Jaime Humberto Salinas Espinoza

COMITÉ DE GÉNERO

ACOPUS DE R.L.

De derecha a izquierda

Presidenta: Licda. Norma Carolina Barrientos Turcios

Secretaria: Licda. Ana Ester Galindo

Vocal: Licda. María Ángela Rodríguez de Melara

Apoyo del comité: Adriana Vanessa Rivera de Rivera



11.5 AGENCIA CENTRAL

ACOPUS DE R.L.



De pie de izquierda a derecha:

Primera Línea: Marvin Alexander Mejía Martínez, Jonathan Alexander Hernández Pérez, Carlos Ernesto Hernández Escobar , Samuel Eliezar Nájera Dimas, Lic. Gabriel Enrique Campos Martínez. Segunda Línea: Daniel Omar Valladares Cornejo, Ing. Geraldina Esmeralda González Valdéz, Licda. María de Los Ángeles Inocente de Barra, Licda. Tania Maricela Linares Avilés, Licda. Waleuska Cecibel Escolero Franco, Licda. Luz Yamileth Quintanilla Ramos, Doris Astrid Pineda Quintanilla, Jaime Reinaldo Flores, ausente Vicente Salvador Santos Navarrete.

Sentadas de izquierda a derecha:

Dolores Alicia Sánchez López, Leidy Lorena Romero de Cortéz, Licda. Patricia Maricela Argueta de Rodríguez, Adriana Vanessa Rivera de Rivera, Katherine Milena Guevara Franco. Ausente, Licda. Socorro Abigail Hernández Marroquín.

11.6 AGENCIA UNIVERSITARIA

ACOPUS DE R.L.



De pie de izquierda a derecha:

Miguel Eduardo Soriano García,
Deybi Anderson Rodríguez Arriola.

Sentadas de izquierda a derecha:

Ivania Lissette Mejía Martínez, Jocelyn
Liseth Rosales Cornejo, Ingrid
Elizabeth Rodríguez de Portillo

AGENCIA SAN MIGUEL

ACOPUS DE R.L.

De pie de izquierda a derecha:

Diego Javier Sierra Rivas, Carlos Alfredo
Barahona Rodríguez.

Sentados de izquierda a derecha:

Ing. Pablo Arnoldo Rivera Cañas, Licda.
Ingrid Arely Castillo Iglesias.



12.1 INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración, en cumplimiento a los Estatutos de ACOPUS DE R.L. presenta a todos sus asociados la memoria de labores correspondiente a las gestiones realizadas durante el año 2022.

A pesar de los desafíos que aún se viven en la economía derivados de la Pandemia del COVID-19, este órgano de dirección se ha mantenido firme en el compromiso adquirido con cada uno de nuestros asociados y asociadas, trabajando arduamente con la Junta de Vigilancia, los Comités de Apoyo y el Personal Operativo, finalizando el periodo con resultados satisfactorios, consolidando de esta manera la confianza depositada por parte de nuestros asociados y logrando un posicionamiento ante el sector cooperativo principalmente dentro de la Red de Cooperativas FEDECACES.

Es por eso que a continuación se presentan algunas de las acciones tomadas por este Consejo de Administración como parte de su gestión para el logro de los objetivos institucionales:

a) GESTION

ACOPUS de R.L., se ha posicionado dentro de la Red de Cooperativas FEDECACES con indicadores de gestión muy importantes que le dan una fortaleza para seguir creciendo.

Servicios de colecturía, remesas y otros servicios. Como parte de los servicios brindados a nuestra membresía así como al público en general, se ha continuado ofreciendo el pagos de diversos servicios tales como: Fondo Social para la vivienda, Pago de impuestos como IVA y pago a cuenta, DUI, energía eléctrica, ANDA, telefonía móvil de todas las compañías, Universidad Tecnológica y Pedagógica, ventas por catálogos y PUNTOEXPRESS, además se cuenta con servicio de remesas como Subagente de pago y envío de Remesas Familiares con más de 15 agentes a nivel mundial, distribuidos en 135 agencias en todo el país, brindándose además el pago de remesas con depósito a cuenta con las empresas de transferencia de Dinero PNC Global Transfer, RIA Financiera, GIROSOL y Transnetwork.

Otro de los beneficios con los que cuentan los asociados y asociadas de ACOPUS de R.L. es la oportunidad de realizar transacciones de forma ágil desde la comodidad de su hogar mediante la App COOPSMART, en la cual pueden realizar transferencias entre sus cuentas de ahorro, transferencia a terceros, transferencias entre cooperativas de la Red FEDECACES (RedActiva), pago a préstamos, pago de colectores, pago de seguros Futuro, además de visualizar los movimientos de su cuenta.

Otro proyecto importantes impulsados durante el año 2022, fue el lanzamiento de la tarjeta de débito DEBICOOP de la Red de Cooperativas FEDECACES, la cual permite realizar compras a nivel nacional e internacional, obtener descuentos en diversos comercios, realizar retiros en la red de cajeros de FEDECACES, obtener puntos que pueden ser canjeados por productos y promocionales, facilitando aún más a los asociados y asociadas el uso de sus fondos.

Programa de Gobernabilidad de FEDECACES. El Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Gerencia tuvo presencia en foros, talleres, conferencias y capacitaciones como parte del programa de Gobernabilidad de FEDECACES y la Red de Cooperativas.

Fondo de defunción para Asociados. Como parte del compromiso de ACOPUS de R.L. con su membresía, se brindó apoyo económico a asociados y sus familiares a través del fondo de defunción, creado para sufragar gastos funerarios cuando fallece un asociado, su cónyuge, hijos o padres.

Balance Social. Dentro del Plan de Balance Social se desarrollaron diferentes actividades por medio del comité de educación, comité de género y el área de mercadeo, enmarcadas en las áreas de niñez y juventud, educación cooperativa, desarrollo social, salud y medio ambiente, tales como celebraciones de cumpleaños, realización de talleres de capacitación para los participantes de la eliminatoria local del Certamen de Oratoria, charla de prevención y detección de cáncer de mama, entre otros.

a) RIESGO

Marco Legal. La comisión de incidencia de ACOPUS le dio seguimiento a los diferentes proyectos de Reforma de Ley, que se encaminan a la posible regulación a las Cooperativas por parte de la Superintendencia del Sistema

Financiero (SSF) lo que conlleva al deterioro de las Cooperativas con activos pequeños. Sin embargo, ACOPUS tiene supervisión por parte de la Superintendencia por el servicio envío y recepción de remesas familiares.

Asamblea General: Se realizó la Asamblea General Ordinaria de Asociados dentro del plazo establecido por ley.

Prevención de lavado de dinero. Durante el año 2022, el Consejo de Administración ha dado seguimiento a los informes presentados por la Oficialía de Cumplimiento y Comité de Prevención de lavado de dinero y activos, además ha revisado la estructura de este último a fin de que se encuentre conformado según los requerimientos legales. Para El Consejo de Administración, la prevención de lavado de dinero es un tema prioritario, por lo que ha aprobado y dado seguimiento a las políticas institucionales en dicha materia, además de haber participado en las capacitaciones brindadas por la Oficialía de Cumplimiento, con el objetivo de proteger a la Cooperativa y los fondos de los asociados y asociadas, de los riesgos relacionados al lavado de dinero.

Indicadores de Alerta Temprana (IAT). El Consejo de Administración ha dado seguimiento a los Indicadores de Alerta Temprana (IAT), que son analizados mensualmente para conocer el nivel de cumplimiento de la cooperativa de las normas prudenciales así como utilizar esta información para la toma oportuna de decisiones. Se ha dado seguimiento al uso de la herramienta SICURIC la cual ayuda a medir el nivel de riesgo de la cartera de crédito, previendo futuras pérdidas. Es importante mencionar que durante este año se ha experimentado un alto retiro de fondos de asociados para traslado a otras instituciones financieras, sin embargo, se ha tenido la disponibilidad para cumplir con las diversas obligaciones financieras que posee la Cooperativa, lo cual demuestra la estabilidad que poseemos como institución, cerrándose el año con un indicador de liquidez del 19.24%, lo cual representa un riesgo bajo. En cuanto a las aportaciones de los asociados, estas siguen representando una de nuestras mayores fortalezas y refleja la confianza de nuestros asociados, cerrando el periodo con un total de \$ 3, 411,334.13.

Auditorías. La Cooperativa dentro de las medidas de control, obtuvo la auditoría fiscal y auditoría financiera, una auditoría intermedia y la auditoría de cierre por parte de la empresa Respaldo, Auditoría y Servicios de Consultoría. De igual forma, se tuvo la verificación de los procesos operativos y contables por parte de la Junta de Vigilancia.

a) RECURSOS HUMANOS

Reclutamiento y selección de personal: La comisión de Recursos Humanos se encargó de llevar a cabo los procesos de reclutamiento y selección de personal para cubrir los puestos vacantes de la Cooperativa, realizando un seguimiento de los resultados de las pruebas técnicas, psicológicas y poligráficas efectuados por los candidatos, con el objetivo de asegurar un proceso de contratación ordenado, transparente y equitativo, y así seleccionar a los perfiles mejor calificados.

Capacitaciones al Personal. En coordinación con la Fundación Asesores para el Desarrollo y el apoyo del Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP) se brindaron capacitaciones al personal de acuerdo a su área de desempeño: créditos, mercadeo, contabilidad, cajas, encargados de remesas, gerencia, jefe de agencia, atención al cliente, Oficialía de Cumplimiento, entre otras. Además de forma interna, se dio seguimiento a la inducción del personal de nuevo ingreso, capacitaciones para cajeros y referentes de remesas para obtener certificación en FEDECACES para la prestación del servicio de envío y recepción de dinero, así como capacitaciones en materia de prevención de lavado de dinero.

Capacitaciones a la dirigencia. Con el objetivo que nuestros dirigentes estén debidamente capacitados para la toma de decisiones acertadas, que permitan a ACOPUS seguir creciendo y fortaleciendo su desarrollo e imagen institucional, tuvo la participación de los miembros de los órganos de dirección en las áreas de gobernabilidad, prevención de lavado de dinero, elaboración de planes de trabajo, actualización de leyes y normativas, entre otros.

MERCADEO

Campaña de Imagen y posicionamiento. Se participó en la campaña de imagen y posicionamiento de la Red de Cooperativas FEDECACES, de la cual somos parte. Además para hacer llegar la información a nuestros asociados, se utilizaron medios tales como página web, redes sociales, correo electrónico y mensajes de texto, además de publicidad impresa en cada agencia.

Promociones. Durante el año 2022 se llevaron a cabo diversas promociones con el objetivo de incentivar el ahorro de nuestros asociados, destacándose entre estas la promoción de “Ahorra y Gana” realizado en el marco de la Celebración del 45º Aniversario de la Cooperativa, llevándose a cabo la rifa de un Toyota Agya 2023. Además, se rifaron 45 premios en la Celebración Virtual realizada el 14 de diciembre de 2022.

**Consejo de Administración
ACOPUS DE R.L.**

12.2 INFORME DE JUNTA DE VIGILANCIA

Dando cumplimiento al Artículo 41 de la Ley General de Asociaciones Cooperativas, Artículo 51 letra g) del Reglamento General de la misma Ley y de conformidad al Art. 59, letra d) de los Estatutos de ACOPUS DE R.L. y cumpliendo con las funciones que le asignan, La Junta de Vigilancia de ACOPUS DE R. L. es facultada para la supervisión de todas las actividades de la Cooperativa y la fiscalización de los actos de Cuerpos Directivos, Comités de Apoyo, empleados y asociados.

Presentamos a la Honorable Asamblea General, el informe que resume las principales labores desarrolladas durante el año 2022, basándonos en toda la normativa legal vigente y cumpliendo los estatutos de nuestra cooperativa.

La Junta de Vigilancia ha analizado con criterios de investigación, valoración e imparcialidad, las decisiones tomadas por Consejo de Administración, a través de las actas de sesiones realizadas por este organismo para evidenciar que las ejecuciones de las mismas estén dentro de los límites establecidos en las políticas, normas, reglamentos y Estatutos de la Cooperativa.

Es importante aclarar que es obligación y potestad de la Junta de Vigilancia, que al tener observaciones, inconformidades e indicios de que las decisiones tomadas y la ejecución de las mismas no estén acordes con las políticas, normas, reglamentos y estatutos de la Cooperativa y/o estén incumpliendo los mandatos de la Asamblea General, que se violen los derechos de los asociados o los principios y valores cooperativos, se debe dejar asentado en acta y notificar por escrito al ente o personal responsable para su aclaración, rectificación o superación en un tiempo prudencial.

En caso de no haber respuesta del ente o persona responsable, es obligación y potestad de la Junta de Vigilancia hacerlo del conocimiento de la Asamblea General.

Resumen de las actividades realizadas: Se efectuaron 72 reuniones del total de las reuniones, 12 fueron reuniones ordinarias y el resto se dividieron en: reuniones de trabajo extraordinarias y cédulas de trabajo; además, reuniones para revisión de estados financieros, arqueos a caja y numerario en reserva, así

como revisiones al área de remesas (según cumplimiento de la NRP-12), monitoreos a las diferentes actividades realizadas por los comités de apoyo (educación, mercadeo y género).

·Oportunamente se dieron a conocer observaciones, objeciones e inconformidades sobre acuerdos tomados por el Consejo de Administración, trabajo de los comités de apoyo y del personal operativo, producto de ello se emitieron acuerdos dirigidos al Consejo de Administración, Gerencia, Comités de Apoyo o Jefaturas del Área Operativa, y conforme al trabajo realizado con la Herramienta de Fiscalización, varios de los acuerdos son producto de las diferentes pruebas obligatorias y complementarias que se realizan en la Cooperativa.

·Se ha monitoreado el cumplimiento por parte del personal de las medidas de bioseguridad en las tres agencias de la cooperativa con el fin de evitar el contagio por enfermedades respiratorias.

·Asistencia a reuniones conjuntas con el Consejo de Administración para la presentación de los Estados Financieros mensuales para su discusión y análisis.

·Se envían mensualmente recomendaciones posteriores a la presentación y análisis de los Estados Financieros, en relación a incrementar la colocación de créditos, mejorar las estrategias de cobros con el objetivo de disminuir la mora, evitar la estimación por incobrabilidad de préstamos e intereses procurando con ello mejorar los indicadores financieros con base a resultados.

·Para el año 2022 la presentación de los Estados Financieros ha sido de forma oportuna en el tiempo establecido por la normativa legal.

·Se revisaron las actas en los libros del Consejo de Administración y de los comités de apoyo, encontrándose el porcentaje de las actas impresas por cada organismo el siguiente: Consejo de Administración 80 %, Comité de Créditos 98% , Comité de Educación 50 % , Comité de Mora 100%, Comité de Riesgo 100%, Comité de Prevención de Lavado de Dinero 100%, Comité de Genero 100%, Comité de Salud y Seguridad Ocupacional 100%, luego de la revisión correspondientes se enviaron las observaciones a cada uno de ellos.

Se revisaron listados de Asociados inhabilitados por mora en el pago de sus aportaciones o préstamos otorgados, para la XL Asamblea General de Asociados a realizarse el 25 de marzo de 2023, dando con esto cumplimiento a lo establecido en los Art. 22 de la ley de Asociaciones Cooperativas de El Salvador y Art. 27 de los Estatutos de ACOPUS DE RL.

·Junta de Vigilancia en coordinación con el Auditor Interno (en el periodo del primer semestre del año 2022) se efectuó una fiscalización y supervisión continúa sobre las diferentes áreas operativas de la cooperativa, con base al cumplimiento de normas, leyes, políticas y manuales que aplican para el buen funcionamiento de la misma; se le dio seguimiento a las Normas técnicas de auditoría interna para los integrantes del sistema financiero (NRP-15, NRP-08, NRP-19 Y NRP-20 y a partir del 10 de octubre 2022, entro en vigencia la NRP-36 la cual derogo a la NRP-08); con esta normativa se trabajó de forma unificada, el plan de evaluación al área de remesas familiares para el año 2022, según los requerimientos normativos aplicables; de igual manera el Auditor Interno impartió a los miembros de Junta de Vigilancia capacitaciones sobre la implementación del instructivo de la UIF.

·En el primer semestre se trabajó en el Comité de Auditoría de ACOPUS DE RL. En el cual se participó de forma activa para conocer y analizar los informes presentados por la Auditoría Interna, Auditoría Externa y Acuerdos de Junta de Vigilancia, con el propósito de enviar al Consejo de Administración todas las recomendaciones y observaciones analizadas con gerencia general para que este organismo las retome y las subsane de forma oportuna para obtener la mejora continua de los procesos de control interno.

·Se remitieron las diferentes observaciones al Consejo de Administración de los acuerdos aprobados por este organismo durante el periodo 2022, las cuales en su gran mayoría han sido retomadas, dándoles seguimiento a la implementación de estas.

·Se han enviado recomendaciones al Consejo de Administración sobre la contratación ágil y oportuna de los recursos humanos que están vacantes.

Se recomendó al Consejo de Administración el seguimiento de todos los préstamos en mora que se encuentran en proceso judicial, para garantizar la recuperación de los montos de los créditos otorgados a través del responsable jurídico de la cooperativa.

- No se ha logrado solventar el incumplimiento de la entrega oportuna de los acuerdos del Consejo de Administración a Junta de Vigilancia dentro de las setenta y dos horas siguientes a cada reunión, tal y como lo establece el art. 51 literal. a) de los estatutos de ACOPUS DE RL.

- Se han emitido recomendaciones para que se efectué el análisis de las causas del retiro de asociados y que se formulen estrategias para disminuir este fenómeno; además lograr fidelizar a los y las asociadas.

- Los acuerdos de Junta de Vigilancia fueron emitidos por unanimidad de votos, manteniendo la Gobernabilidad dentro del Organismo.

- Se ha monitoreados el desempeño operativo del personal de las tres agencias de ACOPUS DE RL. y de todas las operaciones financieras, emitiendo oportunamente los acuerdos y recomendaciones.

Destacar que las observaciones y recomendaciones emitidas por la Junta de Vigilancia y los demás entes supervisores y fiscalizadores efectuadas en su debido momento, han sido superadas en mayor porcentaje; el Consejo de Administración, Gerencia General y Jefaturas de agencias con todo su equipo de trabajo han realizado una gestión aceptable y eficiente a pesar de los efectos adversos que ha producido la crisis por la guerra entre Ucrania y Rusia generando inestabilidad económica en los países a nivel mundial, provocando baja producción e inseguridad alimentaria, el cual ha afectado las finanzas a nivel mundial y el sector cooperativo no ha sido la excepción. Los resultados financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2022, reflejan la fidelidad, compromiso y lealtad de las y los asociados de nuestra cooperativa ACOPUS DE R L.

Atentamente,

Dra. Fátima Trinidad Valle de Zúniga
Presidenta de la Junta de Vigilancia

12.3 INFORME COMITÉ DE EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

El Comité de Educación da conocer en el presente informe, las actividades planificadas y desarrolladas en el año 2022, tomando en cuenta los estatutos que demanda la función del comité de Educación. Para ello se planificaron diversas actividades de acuerdo a los programas del Balance Social, tomando en cuenta la metodología de implementación del modelo Gestión Social; principios y valores cooperativos.

OBJETIVO

Difundir las actividades planificadas y realizadas por el Comité de Educación a los asociados de ACOPUS de RL, en el periodo de enero a diciembre del 2022.

DESARROLLO DEL BALANCE SOCIAL

En el presente informe se detallan las actividades desarrolladas por el comité de educación ACOPUS de R.L. en el periodo de enero a diciembre 2022.

Es importante referir que las actividades en su mayoría se realizaron en forma virtual, debido a que el Plan de trabajo para este año fue aprobado con esta modalidad a raíz de que aún se mantenían algunas medidas sanitarias relacionadas con la Pandemia por COVID-19.

Sin embargo algunas actividades tales como la inducción de asociados, la Fiesta Infantil, el certamen de oratoria y el ensayo para obra de teatro infantil se desarrollaron en forma presencial.

El Comité de Educación se reunió en forma presencial en 38 ocasiones, y se desarrollaron 15 actividades, la mayoría de ellas en forma virtual.

Las actividades desarrolladas durante el año 2022 fueron las siguientes:

ACTIVIDADES	FECHA	ASISTENTES	INVERSIÓN
Reunion Educativa Pre-Asamblea (Virtual)	Viernes 18 de Marzo	10	\$0.00
Celebración de Cumpleaños del Trimestre Enero- Febrero- Marzo	Sábado 2 de Abril	29	\$275.00
Celebración de Cumpleaños del Trimestre Abril-Mayo-Junio	Sábado 2 de Julio	20	\$215.00
Celebración de Cumpleaños del Trimestre Julio-Agosto-Septiembre	Sábado 24 de Septiembre	29	\$275.00
Celebración de Cumpleaños del Trimestre Octubre-Noviembre-Diciembre	Sábado 10 de Diciembre	23	\$150.00
Jornada de Salud Visual: Agencia Central	Sábado 30 de Abril	8	\$0.00
Jornada de Salud Visual: Agencia San Miguel	Viernes 24 de Junio	15	\$0.00
Capacitación Basocoop	Viernes 20 de Mayo	4	\$10.00
Inauguración del Diplomado en Cooperativismo y educación Financiera	7 de Mayo	25	\$87.50
Capacitación Participantes del Certamen Cooperativo de Oratoria Categoría Básica y Categoría Superior	Sábado 2 Julio Sábado 9 Julio Sábado 16 Julio Sábado 23 Julio Sábado 30 Julio Sábado 13 Agosto	14	\$295.40

ACTIVIDADES	FECHA	ASISTENTES	INVERSIÓN
Eliminatoria Local de Oratoria	Sábado 20 Agosto	29	\$137.50
Taller de Mecánica Básica	Sábado 05 de Noviembre Sábado 12 de Noviembre	44	\$252.52
Inducción de Nuevos Asociados	Viernes 12 de agosto de 2022	10	\$145.00
Obra de Teatro Infantil	Sábado 29 de Octubre Sábado 12 de Noviembre Sábado 26 de Noviembre	12	\$162.40
Fiesta Infantil En FURESA	Sábado 19 de Noviembre	76	\$2,293.14
TOTAL	15	348	\$4,298.48

FOTOGRAFÍAS DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Celebración de cumpleaños



Reunión Informativa Pre-Asamblea

VALOR

Temas a desarrollar:

- ◆ Base legal de las Asambleas generales de asociados.
- ◆ Normas parlamentarias.
- ◆ Importancia de la capitalización de excedentes
- ◆ Preguntas y respuestas.

VIERNES 18 DE MARZO 2022
4:00 P.M. - 5:00 P.M.
CONECTATE A TRAVÉS DE GOOGLE MEET

Asóciate con los que creen en ti

Ser dueño es lo tuyo

ACOPUS

DIPLOMADO EN EDUCACIÓN COOPERATIVA

Temáticas generales:

- Cooperativismo: filosofía, historia y legislación.
- Educación Financiera
- Contabilidad básica
- Emprendedurismo
- Motivación y liderazgo

Duración:
Jornadas de 4 horas, desarrolladas los sábados, en horarios de 8:00 a.m. - 12:00 p.m., iniciando el 07 de mayo de 2022.

Requisitos:

- Ser asociado
- Estar al día con sus obligaciones en la cooperativa
- Depositar la cantidad de \$12.00 en su cuenta de aportaciones.

Fecha límite de inscripción:
04 de mayo de 2022

Modalidad semi presencial, atendiendo todas las medidas de bioseguridad.

Inscríbete a través del enlace adjunto a esta publicación.

Invita: Comité de Educación.

Asóciate con los que creen en ti

Ser dueño es lo tuyo

ACOPUS

PBX.: 2239-8900

Instagram Facebook WhatsApp

JORNADA DE SALUD VISUAL



Jornada de Salud Visual

Invita: ACOPUS de R.L. y su socio estratégico Óptica Visión e Imagen.

Beneficios:

- Examen visual GRATIS
- Lentes a precios accesibles.
- Crédito por O.D. para adquirir lentes de hasta 12 meses plazo, para asociados.

No olvides tu boleta de pago más reciente para análisis crediticio.

Invita:
Comité de Educación.

Asóciate
con los que
creen en ti

Ser dueño
es lo tuyo

Viernes 24 de junio de 2022

9:30 a.m. - 1:00 p.m.

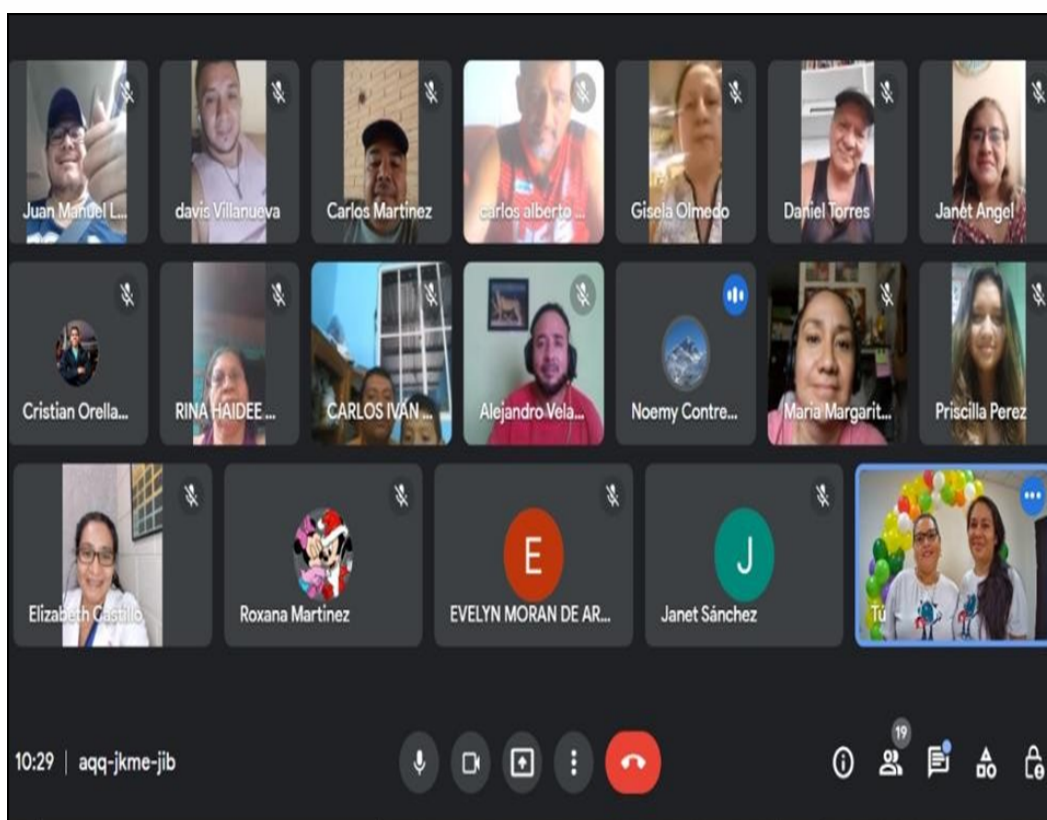
Agencia San Miguel ACOPUS de R.L.
Facultad Multidisciplinaria Oriental
Universidad de El Salvador (Carretera al Cuco Km144, San Miguel)

ACOPUS de R.L.

PBX.: 2239-8900



CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS



Inducción de nuevos asociados



Inducción de Nuevos Asociados
Invita: Comité de Educación de ACOPUS de R.L.

Requisitos:
Haberse asociado durante el año 2022 y estar al día con tus obligaciones en la cooperativa.

Habrà rifa de Giftcard de supermercado.

inscríbete a través del enlace adjunto a esta publicación.

Viernes 12 de Agosto de 2022
4:30 p.m.
Salón de Usos Múltiples ACOPUS de R.L.
(27 calle poniente #1348, San Salvador)

Asóciate con los que creen en ti **Ser dueño es lo tuyo** **ACOPUS**

PBX.: 2239-8900



Fiesta Infantil





12.4 INFORME COMITÉ DE CRÉDITOS

Reciban un fraternal saludo de parte de las personas que integramos el Comité de Créditos de ACOPUS de R.L.

Introducción:

El año 2022 fue un año de mucho trabajo, con el objetivo de seguir recuperando la pérdida de dinamismo que generó la crisis sanitaria de la Covid 19, y que, aún hoy día muestra resabios significativos a nivel social y económico no solo para el país sino para el mundo entero. Es así, que este Comité de Créditos con el afán de contribuir al logro del plan empresarial, realizó diferentes actividades orientadas a tal fin, culminando el año con excelentes resultados de colocación.

En tal sentido y para dar a conocer a la membresía de ACOPUS de R.L., se presenta el Informe de Labores realizadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, por este Comité,

Objetivo:

Presentar de forma detallada las principales actividades realizadas por el Comité de Créditos para evidenciar el trabajo orientado al análisis y aprobación de las solicitudes de créditos recibidas, a fin de satisfacer las necesidades financieras de la población asociada a la cooperativa.

Actividades realizadas:

Durante el año 2022 se realizaron las siguientes actividades:

a) En el ejercicio 2022, se han desarrollado CUARENTA Y SIETE (47) sesiones de trabajo del comité, permitiendo la revisión y aprobación de créditos en las diferentes líneas crediticias, los resultados obtenidos fueron:

a.1) 247 solicitudes de crédito aprobadas por un monto total de \$6,455,446.48 dólares.

a.2) 63 solicitudes denegadas por un monto total de \$1,933,450.00 dólares por alguna de las razones siguientes:

- Sobreendeudamiento del solicitante de crédito (falta de liquidez según la política o las promociones ofrecidas).
- Falta de garantías de acuerdo a la política o promociones vigentes
- Moral de pago del solicitante.

a.3) 76 Solicitudes de préstamos con montos hasta \$6,000.00 que fueron aprobadas por Comité Técnico y Ratificadas por Comité de Créditos por un monto total de \$291,387.00 dólares.

a.4) Gerencia General aprobó 770 créditos rotativos por un monto de \$464,045.31 que se encuentran garantizados con orden de descuento, aportaciones y Depósito a Plazos.

En resumen, durante el año 2022, se aprobó un total de 1,093 Solicitudes de crédito, por un monto total de \$7,210,878.79 dólares. Cerrando el ejercicio 2022 con un saldo en cartera de créditos de \$15,771,129.21

COMPOSICION DE MOVIMIENTO DE CARTERA AL CIERRE DE DICIEMBRE 2022

Saldo US\$	
Saldo de cartera al cierre de diciembre 2021	\$14,513,607.60
Colocación enero a diciembre 2022:	\$7,210,878.79
Sub-Total:	\$21,724,486.39
Cancelaciones de créditos de enero a diciembre 2022 ACOPUS y otras instituciones	\$5,953,357.18
	SALDO DE CARTERA AL CIERRE DIC-2022:
	\$15,771,129.21

b)Otras actividades realizadas:

- b.1) Revisión y aprobación de la actualización de la política de créditos,
- b.2) Revisión y aprobación de la actualización de la política de tasas de interés,
- b.3) Capacitación para la interpretación y análisis de los informes de Equifax,
- b.4) Participación en capacitación impartida por oficialía de cumplimiento sobre normativa relacionada a la Regulación Salvadoreña para la prevención de lavado de dinero /marzo 2022.
- b.5) Revisión y aprobación de promociones crediticias implementadas durante el año 2022.

C) Desafíos para el año 2023

c.1) Seguir resolviendo las necesidades crediticias de nuestras asociadas y asociados, y, contribuir a solventar sus necesidades financieras

c.2) Continuar con los procesos de capacitación y actualización sobre la reforma a las normativas financieras y crediticias, para aplicarlas en la gestión del Comité de Créditos y cumplir en tiempo y forma con lo mandatado por el INSAFOCOP y otras autoridades gubernamentales

c.3) Mantener una actitud alerta para enfrentar la posible recesión económica, que sin duda alguna afectará al sistema cooperativo y a la ciudadanía salvadoreña

c.4) Retomar buenas prácticas de Cooperativas hermanas para contribuir a mantener una cartera de créditos con un porcentaje de mora bajo.

Expresamos nuestro compromiso por seguir con una gestión de manera eficiente y eficaz.

Licda. María Angela Rodríguez de Melara

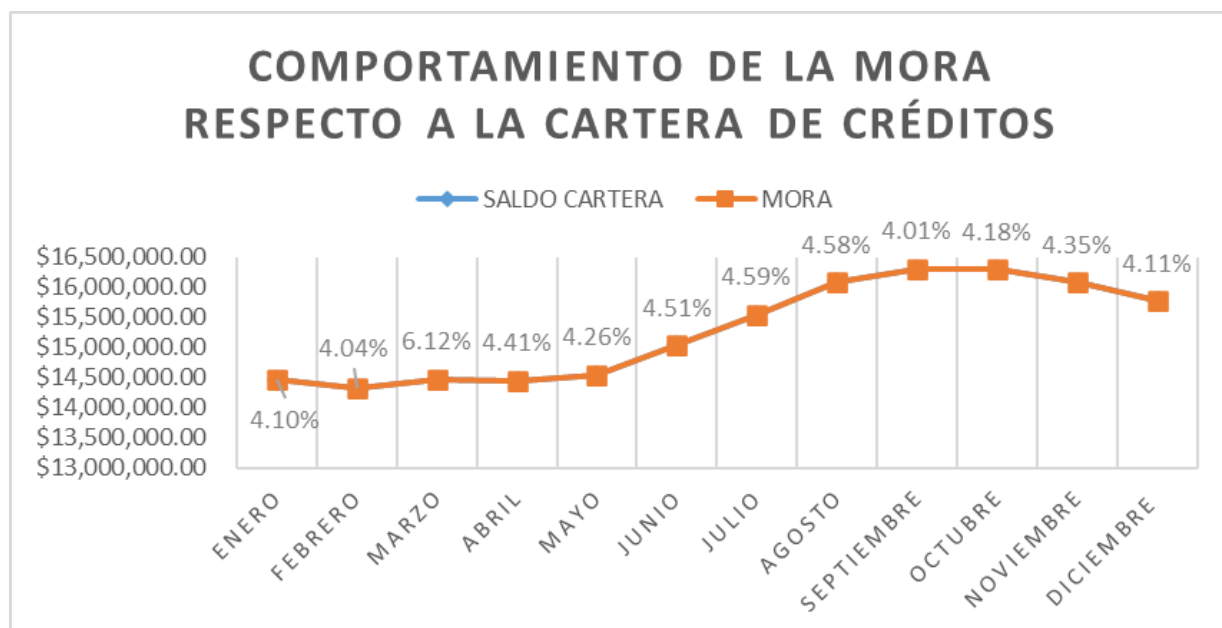
Licda. Luz Marina Galdámez

Lic. Noé Eduardo Cortez Hernández

San Salvador, febrero 2023

12.5 INFORME COMITÉ DE MORA

Con mucha alegría les brindamos un cooperativo y fraterno saludo, compartimos con ustedes el informe del trabajo realizado durante el ejercicio fiscal 2022. El comité de Mora de ACOPUS R.L., es el responsable de evaluar y analizar los créditos que por diversas razones presentan mora. Se cuenta con herramientas de cobros aprobados por el Consejo de Administración: Estas se denominan MORA Y SALVATAJE DE PRESTAMOS, y el PLAN DE COMBATE A LA MORA, estos instrumentos determinan las actividades a seguir para la gestión de cobro de los créditos que presentan dificultades para estar sanos. El objetivo de estas disposiciones es contribuir a la reducción del indicador de mora, a través del análisis de los créditos que durante el año 2022 presentaron impagos. El año 2022 inicio con un porcentaje de mora de un 3.73% y finalizo con 4.11% de la cartera total de créditos. Un indicador que está dentro del parámetro normal del control de mora según la autodisciplina. El comité de Mora realizo 9 reuniones de trabajo en las que se dio seguimiento a la cartera de préstamo; para determinar las causas de la morosidad, y clasificar las categorías "B" que presentan impago de más de 60 días y "F" que presentan mora mayor a 12 meses. También se estudiaron casos especiales, para los que se buscaron alternativas de recuperación de la mora, en estos casos el Comité de Mora presento alternativas para mejorar el índice de morosidad al Consejo de Administración; Ya sea para la redención de capital y/ o depuración de préstamos, además de reestructuraciones de créditos críticos por la mora, el comité resolvió en nueve acuerdos, 53 casos de mora que consistieron en reestructurar los créditos, en algunos casos judicializarlos, ajustes de cuotas y aplicaciones de órdenes de descuento. Todas estas acciones son previas a agotar el proceso administrativo de cobranza y que no se obtuvo respuesta de parte de los asociados y fiadores. Esto contribuyo a mantener un comportamiento mensual del indicador de mora según la cartera total de créditos en el año 2022 así como se muestra en el siguiente gráfico.



Recalcamos que se cerró el año 2022 con un indicador del 4.11% con relación a la cartera de créditos afectada, desde 1 hasta 365 días de mora. Es importante señalar que el trabajo no es posible sin el apoyo de gerencia, el personal administrativo y la apoderada legal de la cooperativa, así como también de los asociados. De esta manera se resume el trabajo que se hizo en ejercicio fiscal 2022, deseamos que la realidad económica del país sea favorable para la Cooperativa y nuestros asociados y asociadas.

Cordiales saludos

12.6 INFORME COMITÉ DE GÉNERO

El Comité de Género durante el año 2022 desarrolló 3 actividades incorporando gradualmente la perspectiva de género en la cultura de ACOPUS de R.L., con la finalidad de fomentar una vida libre de violencia y discriminación, disminuyendo así, las brechas sociales, culturales, económicas y psicológicas entre hombres y mujeres, a través de la aplicación de medidas que favorezcan la igualdad de oportunidades para ambos.

1. Conmemoración del día internacional de la Mujer: Se realizaron publicaciones de mujeres destacadas en El Salvador

Mujeres que han destacado En El Salvador



Carmen Delia de Suárez.
Primera mujer periodista
de El Salvador

Fue la primera salvadoreña en obtener el título de Licenciatura en Periodismo en 1965, en la Universidad de El Salvador. Trabajó en el Diario de Hoy, fue directora de la Revista Hablemos, en 1976 publicó su novela "Cuando los hombres fuertes lloran".



Mujeres que han destacado En El Salvador



María Isabel Rodríguez.
Doctora en Medicina
de la Universidad de El Salvador

Doctora en Medicina de la Universidad de El Salvador, graduada en 1948. Se ha dedicado a la investigación y la docencia. Después de 160 años de fundación de la Universidad de El Salvador, se convirtió en la primera mujer en llegar al cargo de Rectora, puesto que administró durante 8 años (1999-2007), tiempo durante el cual trabajó constantemente por fortalecer la investigación y el desarrollo de las mujeres universitarias. Ostenta cuatro doctorados Honoris Causa y una gran cantidad de reconocimientos a nivel mundial. Se desempeñó como Ministra de Salud en el período de 2009-2014.



Mujeres que han destacado En El Salvador



Etelvina Morillo.
Licenciada en Física de la
Universidad de El Salvador

Estudió en Alemania, Argentina, Brasil, Italia y como becaria Fulbright en Estados Unidos. Desarrolló diversos proyectos de investigación en el área de la física, trabajó como docente e investigadora por 50 años en la UES donde consiguió equipo de laboratorio para experimentos en física y fue encargada de post grados. Se destacó por ser de las primeras personas en investigar sobre la energía solar y la construcción de cocinas ahorradoras de energía en El Salvador



2. Participación en Diplomado en género impartido por fundación Asesores para el desarrollo:

Esta actividad fue desarrollada desde el mes de mayo a septiembre de 2022 donde se desarrollaron temas como: Género y cooperativismo, introducción al enfoque de género, liderazgo y empoderamiento cooperativo, estado de igualdad de derechos, bases para la gestión cooperativa con equidad, entre otros.



3. Charla de prevención y detección de cáncer de mama: El 19 de octubre, se realizó en el Salón Multiusos de ACOPUS Agencia Central la Charla Prevención y Detección del Cáncer de mama la cual fue impartida por la Doctora Claudia Canjura y estaba dirigida a todas las asociadas que estuvieran interesadas en el tema con el objetivo de prevenir a tiempo esta terrible enfermedad que es la mayor causante de muertes en las mujeres a nivel mundial.



12.7 INFORME COMITÉ DE RIESGO

Es responsabilidad de las entidades financieras establecer un sistema de gestión integral de riesgos, que deberá entenderse como un proceso estratégico realizado por toda la entidad, mediante el cual se identifican, miden, controlan y monitorean los distintos tipos de riesgos a las cuales se encuentra expuesta, para proveer una seguridad razonable que los objetivos serán alcanzados.

Por dicha razón el Comité de Riesgo de ACOPUS DE R.L., con el objetivo de llevar a cabo el proceso de la gestión de riesgos, desarrolló las siguientes actividades:

1. Se efectuaron 6 reuniones de trabajo.
2. Evaluación y monitoreo de Indicadores Financieros generados del Sistema de Alerta Temprana, para la toma de decisiones estratégicas en la cooperativa.
3. Revisión de tasas activas y pasivas de la cooperativa.
4. Propuesta para mantener fidelización y aumento en la captación de nuestros asociados.
5. Capacitación a miembros de Comité de Riesgo “El Plan operativo 2023 para la Gestión de Riesgo”, con el objetivo de fortalecer las competencias dirigenciales y técnicas del comité de riesgo para el análisis, gestión y monitoreo de los riesgos financieros en la institución, ampliar el conocimiento sobre la tendencia y perspectivas de aplicación del marco normativo sobre gestión de riesgos, elaboración del plan anual de trabajo, talleres, cronograma de actividades.

A pesar de la situación que nuestro país y el mundo entero se ha visto afectado, como ACOPUS DE R.L., se ha tratado de sacar a flote las finanzas de la cooperativa, tratando de llegar a un punto de equilibrio, realizando también ciertas actividades de forma presencial para incorporar a nuestros asociados a la nueva normalidad.

El Comité de Riesgo mantiene su compromiso de velar por la identificación oportuna de eventos que puedan representar un riesgo para la cooperativa, así como presentar las propuestas pertinentes al Consejo de Administración para la toma de decisiones estratégicas, a fin de minimizar los riesgos: operacional, liquidez, crédito, reputacional y de mercado.

12.8 COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

El Comité de Prevención de Lavado de Dinero y activos, financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva, nace con la función de fortalecer los mecanismos de control y prevención del lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo así como servir de enlace entre la Oficialía de Cumplimiento y el Consejo de Administración, según se establece en el Artículo 68 y 69 del Instructivo para la prevención, detección y control del lavado de dinero y de activos, financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva emitido por la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República Acuerdo No. 380.

Por tal motivo el Comité ha dado seguimiento a las políticas y procedimientos institucionales de prevención de lavado de dinero, con el fin de minimizar el riesgo de que la cooperativa sea utilizada como medio para el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo, por lo que se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Se efectuaron 5 reuniones durante el año, de las cuales se han elaborado e impreso las actas correspondientes.
- 2.Revisión y seguimiento de observaciones de Junta de Vigilancia, auditoria interna y externa al área de prevención de lavado de dinero.
- 3.Elaboración de Plan de trabajo Anual del Comité de Prevención de lavado de dinero y activos FT/FPADM.
- 4.Revisión del Plan Anual de Cumplimiento y Plan de capacitación en materia de prevención de lavado de dinero elaborado por el departamento de Oficialía de Cumplimiento, para su posterior presentación al Consejo de Administración.
- 5.Seguimiento a las capacitaciones brindadas por la Oficialía de Cumplimiento al personal y directivos de la Cooperativa, en materia de prevención de lavado de dinero.
- 6.Verificación de las actividades ejecutadas por la Unidad de Cumplimiento contenidas en el Plan Anual de Trabajo.

7. Emisión de recomendaciones para mejorar procesos para prevenir el lavado de dinero en la Cooperativa.
8. Revisión de la gestión de alertas generadas en la herramienta informática de monitoreo para la prevención de lavado de dinero, utilizado por la Unidad de Cumplimiento.
9. Seguimiento de casos de operaciones inusuales.
10. Participación en el Encuentro Virtual de Comités de Riesgos, Prevención y Auditoría: “La Gobernabilidad y su relevancia en la Gestión de los Riesgos ante un contexto de Regulación Normativa” en fecha 25 y 26 de noviembre 2022, así como en la capacitación “El plan operativo 2023 para la Gestión de Riesgos” en fecha 28 de diciembre de 2022, con el objetivo de fortalecer las competencias de los miembros del Comité para la ejecución de sus funciones.
11. Se ha velado por la continuidad del proceso de certificación de cajeros y referentes de remesas para la prestación del servicio de envío y recepción de dinero.
12. Seguimiento al proceso de certificación en materia de Prevención de lavado de dinero para la Oficial de Cumplimiento Suplente, según es requerido en la normativa nacional.
13. Monitoreo a las observaciones recibidas en la inspección técnica de cumplimiento de parte de FEDECACES en su calidad de Agente del servicio de envío y recepción de dinero para velar el cumplimiento de lo establecido en la NRP-19.
14. Seguimiento a proceso de actualización del Manual de políticas y procedimientos para la prevención de lavado de dinero y activos conforme a los nuevos requerimientos legales.
15. Estudio del Informe de evaluación de riesgo de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo de ACOPUS DE R.L. al mes de Diciembre 2022.
16. Revisión de la estructura del Comité de Prevención de lavado de dinero y activos FT/FPADM conforme a la estructura organizativa de la cooperativa y a los requerimientos legales.

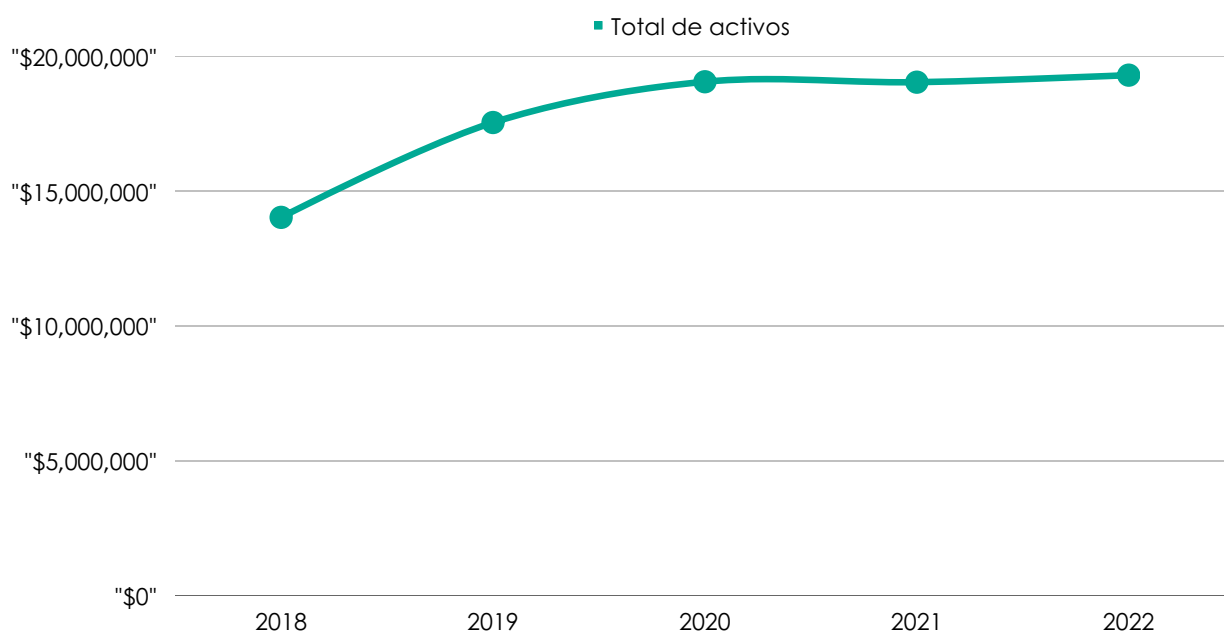
17. Revisión y actualización del Reglamento del Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM

ACOPUS DE R.L. como sujeto obligado para cumplir la Ley contra el lavado de dinero y activos, considerando que es un tema trascendental que puede afectar el funcionamiento e imagen de La Cooperativa, por medio del Comité de prevención de lavado de dinero y activos FT/FPADM, se compromete a profundizar en las actividades de control con el objetivo de minimizar el riesgo de que nuestra entidad sea utilizada como medio para la movilización de dinero obtenido de dinero ilícito, a través del monitoreo del trabajo de la Oficialía de Cumplimiento, velar por la capacitación constante para el personal y directivos así como realizar las recomendaciones pertinentes al Consejo de Administración para la modificación de las políticas y procedimientos internos de prevención, considerando los factores de riesgo de las operaciones que realiza nuestra entidad así como la normativa legal vigente y los estándares internacionales en la materia.

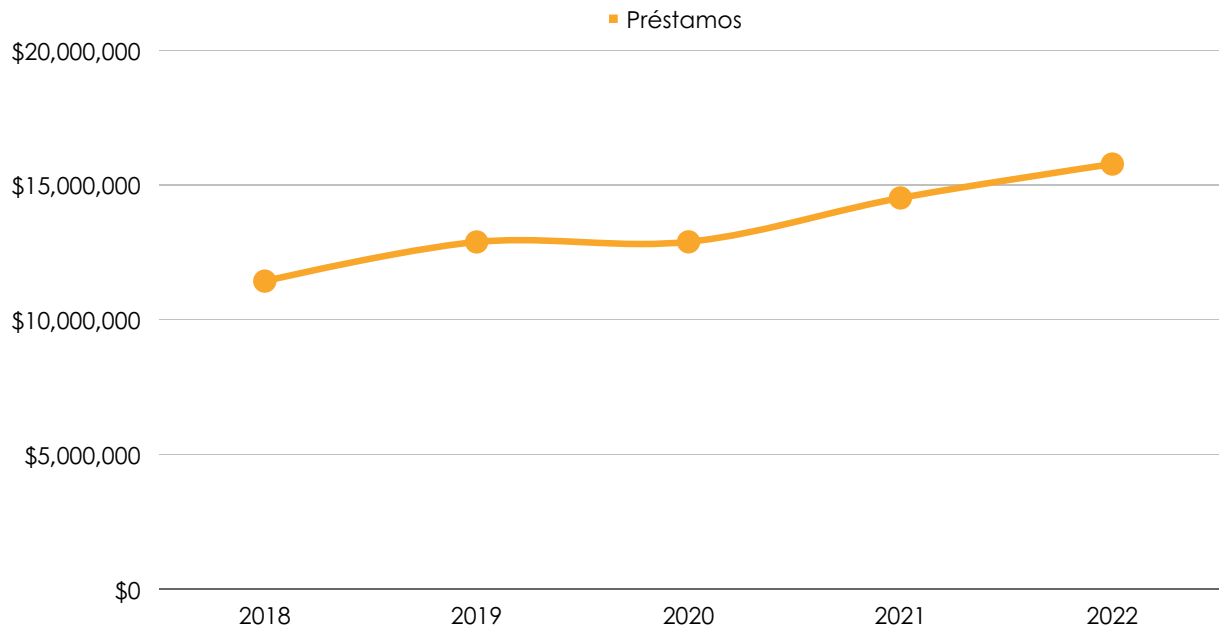
13.1. INFORME DE RESULTADOS 2022

Rubro/año	2018	2019	2020	2021	2022
Total activos	\$14,028,392.57	\$17,547,290.00	\$19,059,428.00	\$19,043,330.00	\$19,304,226.78
Préstamos	\$11,427,827.62	\$12,881,292.00	\$12,886,233.00	\$14,513,607.60	\$15,771,129.21
Ahorros	\$6,892,729.61	\$9,498,027.00	\$11,880,353.00	\$12,320,105.16	\$11,943,197.90
Patrimonio	\$3,056,553.00	\$3,550,707.00	\$3,587,296.00	\$3,965,448.91	\$4,157,726.32
Aportaciones	\$2,503,304.00	\$2,811,792.00	\$3,070,624.00	\$3,302,611.81	\$3,411,334.00
Excedentes netos	\$141,511.87	\$172,390.00	\$11,201.00	\$140,702.00	\$172,914.21
Asociados/as	2156	2434	2495	2553	2585

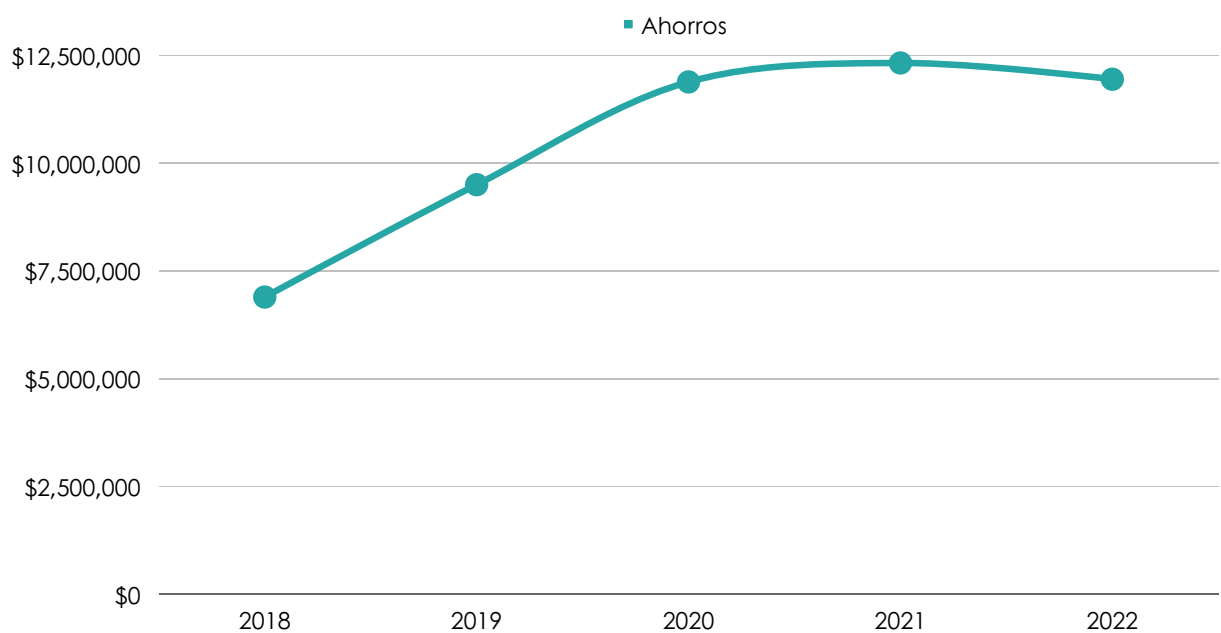
Gráfica 1. Total de activos



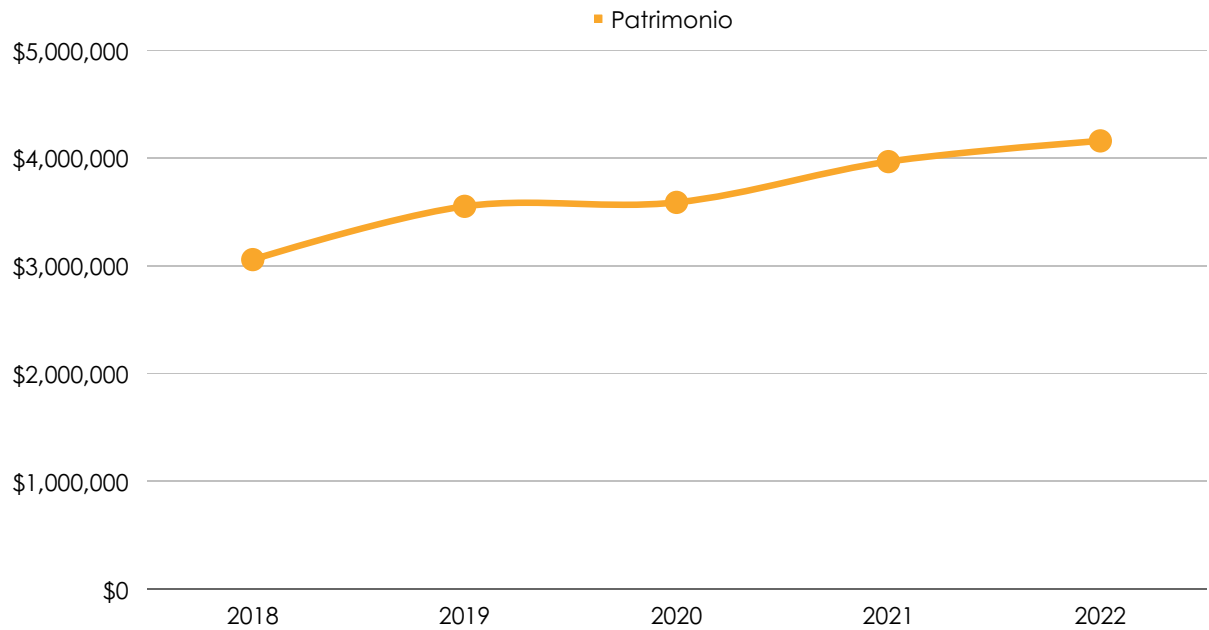
Gráfica 2. Préstamos



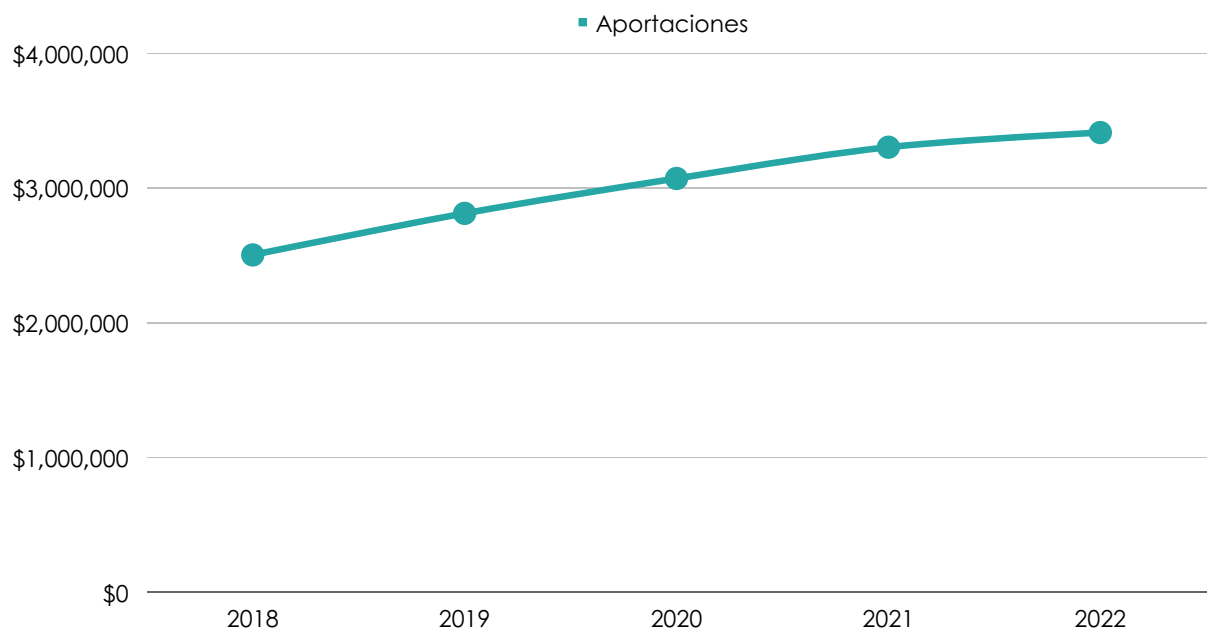
Gráfica 3. Ahorros



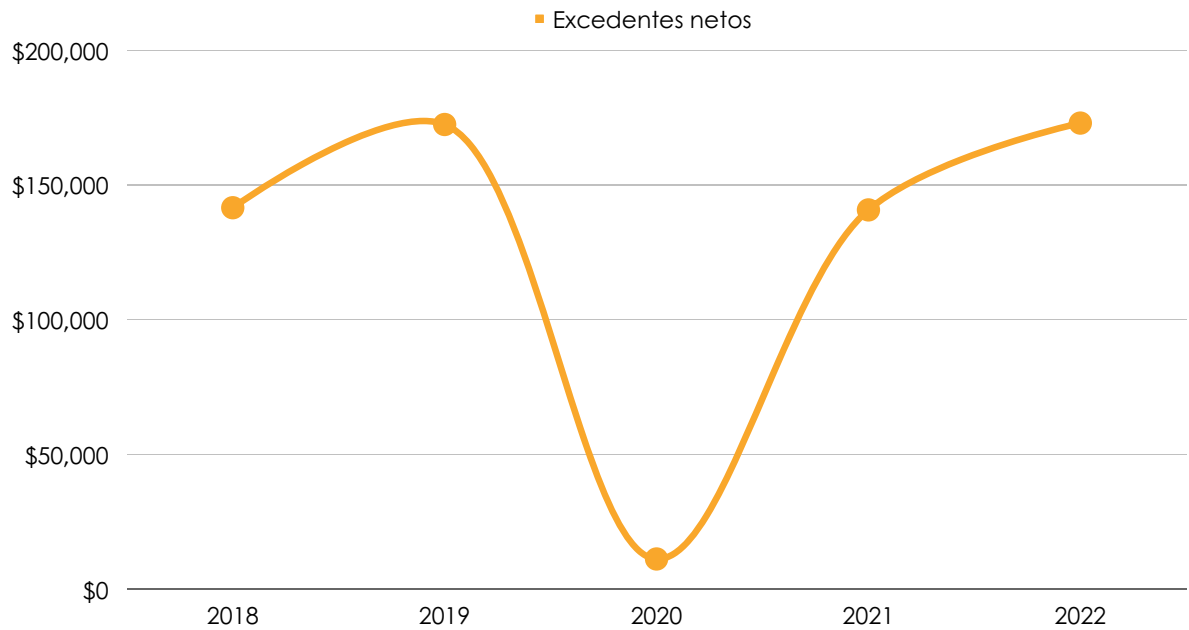
Gráfica 4. Patrimonio



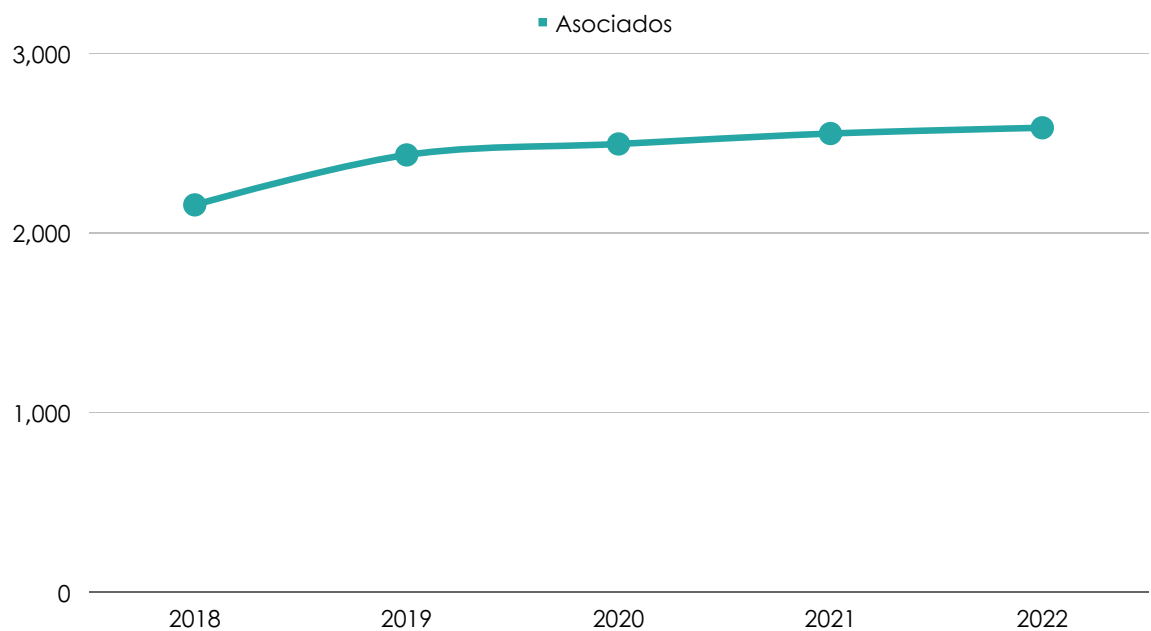
Gráfica 5. Aportaciones



Gráfica 6. Excedentes netos



Gráfica 7. Asociadas/os.



13.2 CUMPLIMIENTO DE PLAN FINANCIERO 2022

Variables relevantes	Proyectado 2022	Logrado	Cumplimiento %
Activos totales	\$25,230,000	\$19,304,277	76.51%
Préstamos	\$16,599,673	\$15,771,129	95.00%
Ahorros	\$15,527,914	\$11,974,773	77.12%
Aportaciones	\$3,560,356	\$3,411,334	95.81%
Resultados	\$295,488	\$172,914	58.52%

13.3 PLAN DE TRABAJO 2023

Variables relevantes	Realizado 2022	Proyectado 2023	Diferencia	Porcentaje
Activos totales	\$19,304,277	\$22,648,705	\$3,344,428	17.32%
Préstamos	\$15,771,129	\$18,273,666	\$2,502,537	15.87%
Ahorros	\$11,974,773	\$15,359,057	\$3,384,284	28.26%
Aportaciones	\$3,411,334	\$3,643,583	\$232,249	6.80%
Resultados	\$172,914	\$85,514	\$87,400	50.54%

DICTAMEN DE AUDITORÍA Y ESTADOS FINANCIEROS

XL ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS



RED DE COOPERATIVAS
FEDECACES



INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Honorable Asamblea General de Asociados,
Consejo de Administración y Junta de Vigilancia
Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Consumo
y Aprovechamiento de los Miembros de la Comunidad
y Corporación de la Universidad de El Salvador
de Responsabilidad Limitada (ACOPUS DE R.L.)

Opinión con Salvedades

Hemos auditado los estados financieros de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito, Consumo y Aprovechamiento de los Miembros de la Comunidad y Corporación de la Universidad de El Salvador de Responsabilidad Limitada (ACOPUS DE R.L.) que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos de las cuestiones descritas en la sección *Fundamentos de la opinión con Salvedades* de nuestro informe, los estados financieros adjuntos presentan fielmente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Asociación Cooperativa al 31 de diciembre de 2022, su desempeño económico, su cambio en el patrimonio, y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES).

La nota 2 a los estados financieros describe que el marco de información financiera utilizado para la preparación de los estados financieros en referencia, es la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES), aprobada el 14 de octubre de 2011, por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) que constituye una adaptación de la normativa contable internacional, tal aprobación según las facultades otorgadas a ese Instituto por la Ley de Creación del Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo.

Fundamento de la opinión con Salvedad

Como se detalla en la nota 5 a los estados financieros, la Asociación Cooperativa debe aplicar el “Instructivo para Clasificar la Cartera de Activos de Riesgo Crediticios y Constituir las Reservas de Saneamiento y Tratamiento de la Morosidad” (Instructivo Cartera Afectada), el cual, requiere constituir una estimación para la incobrabilidad de los saldos de préstamos por cobrar, equivalente a un 35% sobre los saldos en mora de 31 a 360 días, un 100% de los saldos de mora en más de 360 días, los créditos que se gestionan bajo Cobro Judicial podrá constituirse su estimación en un periodo no mayor a seis años contado a partir de la fecha de la aceptación de la demanda de cada



crédito. Los afectados por la emergencia sanitaria COVID-19 la administración constituirá en un plazo de 4 años contados a partir de enero 2022, considerando para tal efecto las cuentas con más de 30 días en mora. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 en la **Estimación para incobrabilidad de préstamos** se disponía \$340,290 y \$264,309; pero según la disciplina financiera anterior se debió haber reflejado valores de \$449,061 y \$352,412 lo que representa una insuficiencia de estimación de \$108,772 y \$88,103 respectivamente.

De conformidad a la nota 6 a los estados financieros al 31 diciembre de 2022, la cooperativa aun presenta la contingencia derivada de la demanda judicial interpuesta en contra de exempleados por apropiación indebida de fondos, valor que se encuentra registrado en **Cuentas por Cobrar**. Es de mencionar que, no obstante, la cooperativa dispone de reservas de capital que le permiten disponer de la solvencia necesaria para enfrentar un resultado desfavorable de tal proceso, a la fecha de este informe la administración aun no dispone de la estimación suficiente para hacerle frente a las posibles pérdidas originadas por la falta de recuperación de los valores relacionados. Al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 se tiene cubierta la referida estimación en un 69% y 64%, que equivale a un valor de \$279,929 y \$255,929 respectivamente. Con fecha de febrero dos mil trece existe acta del Juzgado Noveno de Instrucción de San Salvador declaró rebelde a los imputados de este proceso, librando la orden de captura en su contra para que comparezca al proceso judicial, por no haberse presentado en dos ocasiones a tales audiencias preliminares sin desmostar justa causa a sus inasistencias.

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA).

Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección *Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación Cooperativa de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Negocio en marcha

La Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES) definen los criterios de la base contable de negocio en marcha y de la auditoría desarrollada concluimos que el uso por parte del Consejo de Administración y Gerencia de la base contable de negocio en marcha es apropiado, no hemos identificado incertidumbres materiales que puedan dar lugar a una duda significativa sobre la habilidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Es importante considerar que ni el Consejo de Administración, ni la Gerencia, pueden garantizar a plenitud la habilidad de la entidad para continuar como negocio en marcha.



Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos claves de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Evaluación de la capacidad financiera de la entidad

Considerando el giro de intermediación financiera de la entidad, la administración ha adoptado disciplinas de autorregulación para gestionar el efectivo y equivalente de efectivo, así como su capacidad para cubrir el riesgo de los activos. Para una adecuada cobertura de las disponibilidades con respecto a sus obligaciones de corto plazo, el respectivo índice debe ser mayor o igual a 15% y menor a un 25%. En cuanto a la Solvencia, la relación de su fondo patrimonial respecto a los activos ponderados debe ser mayor o igual al 12%.

Un préstamo se registrará según el destino para el cual fue concedido; en los casos de mora en pagos que supere los 90 días se reclasificarán como Préstamos Vencidos o en Cobro Judicial si se gestiona por la vía legal, conforme a la disciplina financiera, del total de la cartera colocada es prudencia un índice de mora no mayor al 5%.

Seguimiento a gestión de la emergencia provocada por la pandemia COVID-19

Se continuó aplicando la **Política transitoria para enfrentar anomalías y obligaciones contractuales por los afectados por el COVID-19** (con vigencia de marzo 2020 a diciembre 2021), por lo cual la Entidad ha identificado aquellas cuentas de asociados que manifestaron y demostraron una afectación directa o indirecta de su capacidad de pago por la pandemia del COVID-19 y por las limitantes impuestas a través de las normas legales aplicables. Para hacerle frente a las potenciales pérdidas de esta cartera, la administración constituirá en un plazo de cuatro años contados a partir de enero 2022 la respectiva estimación, considerando para tal efecto las cuentas con más de 30 días en mora.

Las evaluaciones realizadas por la Entidad requieren de la aplicación de juicios por parte de la Administración para la calificación de los créditos, por lo cual se consideró como asunto de atención durante el proceso de la auditoría.



Forma en la cual se abordó el asunto clave

Para comprobar la razonabilidad de los saldos y concluir sobre los estados financieros, los principales procedimientos de auditoría fueron:

Evaluamos el análisis financiero y económico, constatando que durante el ejercicio 2022 los principales indicadores muestran la siguiente situación: la liquidez ha cumplido con lo requerido, ya que presenta una cobertura del 19.24% adecuada según se describe la nota 4; la solvencia cumple con lo requerido según se detalla en la nota 13 con un índice del 21.85%.

Se verificó que al cierre de los ejercicios 2022 y 2021 la cartera de crédito clasificada como COVID-19 asciende a \$951,680 y \$1,512,445 integrada por un total de 92 y 137 cuentas respectivamente, lo que representa el 6.03% y 10.42% del saldo total de la colocación en cada período. En la nota 5 a los Estados financieros se describen los saldos de los activos de riesgo afectados por la pandemia y sus respectivas estimaciones.

En la nota 5 a los estados financieros se detalla que la cartera de préstamos por cobrar al 31 de diciembre 2022 y 2021 asciende a \$15,771,129 y \$14,513,608 con un índice de mora del 4.11% y 3.73%.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La administración es la responsable por la preparación y presentación fiel de estos estados financieros de acuerdo con la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES) y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración y Gerencia son responsables de supervisar el proceso de información financiera de la Asociación Cooperativa.



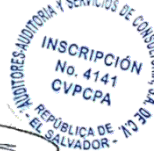
Responsabilidad de los auditores por la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía absoluta de que una auditoría realizada de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará una representación errónea importante cuando exista. Las representaciones erróneas pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si de forma individual o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

San Salvador, 21 de febrero de 2023

Auditoria y Servicios de Consultoría, S.A. de C.V.

Registro 4141



Lic. Saúl Antonio Nerio Guevara

Gerente y Representante Legal

Contador Público 2772

**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO Y APROVISIONAMIENTO
DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD Y CORPORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**



41

**BALANCE DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

	2022	2021
ACTIVO		
Activos de Intermediación		
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	2,316,958	3,164,475
Préstamos por Cobrar Netos	15,430,839	14,249,298
Otros Activos	904,444	931,582
Activo Físicos e Intangible	651,985	697,975
TOTAL DEL ACTIVO	19,304,227	19,043,330
DERECHOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS	1,750,928	489,611
PASIVO		
Pasivos de Intermediación		
Depósitos de Ahorro	11,974,773	12,354,073
Préstamos por Pagar	2,992,691	2,491,239
Otros Pasivos	179,036	232,569
TOTAL DEL PASIVO	15,146,500	15,077,881
PATRIMONIO		
Capital Social	3,411,334	3,302,612
Reservas de capital	573,478	522,135
Resultados por Aplicar	172,914	140,702
TOTAL DEL PATRIMONIO	4,157,726	3,965,449
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	19,304,227	19,043,330
DERECHOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS POR CONTRA	1,750,928	489,611

DIFERENCIA COOPERATIVA		
	2022	2021
Número de Asociados	2,585	2,553
Número Préstamos	1,110	1,157
Número Cuentas de Ahorro	4,246	4,177
Aportaciones per cápita	\$1,320	\$1,294
Activos per cápita	\$7,468	\$7,459
Préstamos per cápita	\$13,902	\$12,316
Ahorros per cápita	\$2,820	\$2,958
Excedente per cápita	\$67	\$55

Lic. José Danilo Ramírez Martínez
Representante Legal

Dra. Fatima Trinidad Valle de Zúñiga
Presidente Junta de Vigilancia

Licda. Socorro Abigail Hernández Marroquín
Contador



Licda. María Ángela Rodríguez de Melara
Tesorera Consejo de Administración

Licda. Tania Maricela Dinares Avilés
Gerente General

Auditoría y Servicios de Consultoría S.A. de C.V.
Auditoría Externa



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO Y APROVISIONAMIENTO
DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD Y CORPORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS QUE TERMINAN EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

	2022	2021
Ingresos de Operaciones de Intermediación		
Ingresos-Cartera de Préstamos	2,013,565	1,802,808
Ingresos -Liquidez e Inversiones	16,531	34,421
Liberación de Estimación de Saneamiento	44,253	161,808
TOTAL DE INGRESOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN	2,074,348	1,999,037
Menos:		
Costos de Operaciones de Intermediación		
Captación de Ahorros	717,022	776,931
Préstamos Obtenidos	183,270	224,533
Estimación de Saneamiento de Activos de Intermediación	346,960	380,441
TOTAL COSTOS DE OPERACIONES DE INTERMEDIACIÓN	1,247,252	1,381,906
MARGEN DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	827,096	617,131
Menos:		
Gastos Operacionales:		
Gastos de Organismos de Administración y Vigilancia	57,024	55,125
Gastos Administrativos	366,147	316,271
Gastos Generales	414,231	316,220
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	837,402	687,616
RESULTADO DE OPERACIÓN	(10,306)	(70,485)
Más:		
Ingresos de otras operaciones:		
Ingresos de Otras Operaciones	212,122	227,395
TOTAL DE INGRESOS DE OTRAS OPERACIONES	212,122	227,395
Más:		
Ingresos no Operativos:		
Otros Ingresos	1,612	8,622
TOTAL DE INGRESOS NO OPERACIONALES	1,612	8,622
EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS Y PROVISIONES	203,428	165,532
Menos:		
Reserva Legal (10%)	20,343	16,553
Fondo de Educación (5%)	10,171	8,277
TOTAL RESERVAS Y PROVISIONES	30,514	24,830
EXCEDENTE NETO DEL PERIODO	172,914	140,702

Lic. José Danilo Ramírez Martínez
Representante Legal

Dra. Fatima Trinidad Valle de Zúñiga
Presidente Junta de Vigilancia

Licda. Socorro Abigail Hernández Marroquín
Contador

CONTADOR
SOCORRO ABIGAIL HERNANDEZ MARROQUIN
INSCRIPCIÓN No. 9336
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



Licda. Maria Angela Rodríguez de Melara
Tesorera Consejo de Administración

Licda. Tania Maricela Linares Avilés
Gerente General

Auditoría y Servicios de Consultoría S.A. de C.V.
Auditoría Externa

INSCRIPCIÓN
No. 4141
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



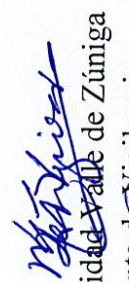
**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO Y APROVISIONAMIENTO
DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD Y CORPORACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

CONCEPTO	Saldo al 31 Dic. 2020	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 Dic. 2021	Aumentos	Disminuciones	Saldo al 31 Dic. 2022
PATRIMONIO							
Aportaciones Pagadas	3,070,623	570,732	338,744	3,302,611	519,709	410,987	3,411,334
Reserva Legal	208,307	16,553	0	224,860	20,343	0	245,203
Reserva Institucional	297,165	110	0	297,275	31,000	0	328,275
Resultado por Aplicar	11,201	140,702	11,201	140,702	172,914	140,702	172,914
TOTAL PATRIMONIO	3,587,297	728,097	349,945	3,965,449	743,966	551,689	4,157,726


Lic. José Danilo Ramírez Martínez
Representante Legal




Dra. Fatima Trinidad Valle de Zúñiga
Presidente Junta de Vigilancia




Licda. Socorro Abigail Hernández Marroquín
Contador



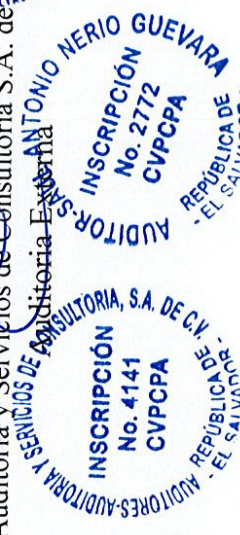

Licda. María Angéla Rodríguez de Melara
Tesorera Consejo de Administración




Licda. Tania Maricela Linares Avilés
Gerente General




Auditoría y Servicios de Consultoría S.A. de C.V.
Auditoría Externa



**ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO, CONSUMO Y APROVISIONAMIENTO
APROVISIONAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD Y CORPORACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS QUE TERMINAN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
EXPRESADOS EN DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**

	2022	2021
Flujo neto de efectivo proveniente de las operaciones:		
Excedentes netos del período	172,914	140,702
Ajustes para conciliar los excedentes con el efectivo (usado) provisto en las operaciones:		
Depreciaciones	32,368	48,680
(Aumento) préstamos por cobrar	(1,253,452)	(1,265,411)
(Aumento) en intereses y comisiones por cobrar	(4,070)	(110,949)
Disminución en bienes intangibles	3,626	5,928
Disminución en otros activos	81,625	2,028
Disminución (Aumento) en intereses y comisiones por pagar	(2,393)	1,198
Disminución (Aumento) en otros pasivos	(53,533)	62,822
Disminución (Aumento) en depósitos de ahorro	(376,907)	472,522
Aumento (Disminución) en préstamos por pagar	501,452	(930,793)
Efectivo neto (usado) en las actividades de operaciones	(898,368)	(1,573,272)
Flujo neto de efectivo en las actividades de Inversión:		
(Aumento) en inversiones	(54,488)	(52,775)
Disminución (Aumento) de activos fijos	9,995	(5,251)
Fortalecimiento de estimaciones y reservas	75,981	13,294
Uso de estimaciones y reservas	51,343	16,663
Efectivo neto provisto (usado) en las actividades de inversión	82,831	(28,068)
Flujo neto de efectivo en las actividades de financiamiento:		
Aumento en capital social	108,722	231,988
Excedentes capitalizados pagados	(140,702)	(11,201)
Efectivo neto (usado) provisto en las actividades de financiamiento	(31,980)	220,788
Disminución del efectivo	(847,517)	(1,380,553)
Efectivo al inicio del período	3,164,475	4,545,028
Efectivo al final del período	2,316,958	3,164,475

Lic. José Danilo Ramírez Martínez
Representante Legal

Dra. Fatima Trinidad Valle de Zúñiga
Presidente Junta de Vigilancia

Licda. Socorro Abigail Hernández Marroquín
Contador

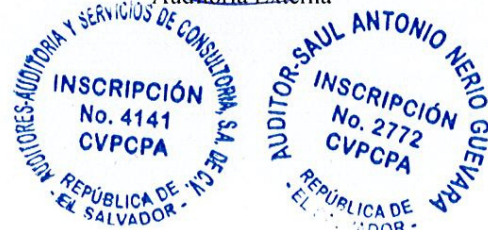
CONTADOR
SOCORRO ABIGAIL HERNANDEZ MARROQUIN
INSCRIPCIÓN No. 9336
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR



Licda. María Ángela Rodríguez de Melara
Tesorera Consejo de Administración

Licda. Tania Marcela Linares Avilés
Gerente General

Auditoría y Servicios de Consultoría S.A. de
Auditoría Externa



16. DICTAMEN DE JUNTA DE VIGILANCIA

Luego de estudiar el balance de la situación financiera de nuestra Cooperativa al 31 de diciembre de 2022 y revisar el informe de Auditoría Externa efectuada por la empresa AUDITORES - AUDITORIA Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA, S.A. DE C.V. en los que manifiestan, que los estados financieros presentan condiciones razonables en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de ACOPUS DE R.L. de acuerdo con la Norma de Información Financiera para Asociaciones Cooperativas de El Salvador (NIFACES); la Junta de Vigilancia conforme a lo verificado y los hallazgos encontrados manifiesta que firma los Estados Financieros, considerando que cumplen con la normativa legal; a excepción de la opinión con salvedad de la Auditoría Externa sobre la insuficiencia de la estimación para la incobrabilidad de préstamos, por lo demás, son razonablemente aceptables. Por lo tanto:

DICTAMEN:

La Junta de Vigilancia emite dictamen favorable a los resultados de las operaciones y cambios del patrimonio, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados. De igual manera ratifica la memoria de labores presentada por el Consejo de Administración en la cual se resumen todas las actividades de ACOPUS DE R. L. durante el año 2022. Se ha realizado el seguimiento oportuno a todos los procesos administrativos financieros en las diferentes agencias de ACOPUS DE R. L. (arqueos, monitoreo a diferentes actividades de los comités de apoyo). Se han remitido oportunamente al Consejo de Administración, Gerencia General, con copia al Auditor Interno (durante el primer semestre) nuestros acuerdos, observaciones y recomendaciones en relación al seguimiento de los siguientes procesos: Cobros de créditos en proceso judicial y créditos en mora; Monitoreo a colocación de créditos; mejoras de Control Interno del trabajo del personal; seguimiento a los retiros de asociados; agilizar la selección para cubrir las vacantes de la cooperativa con personal idóneo, mantener los procesos de fidelización de nuestros asociados, para continuar con la buena marcha del negocio y crecimiento del mismo.

Atentamente,



Dra. Fátima Trinidad Valle de Zúniga.
Presidenta de la Junta de Vigilancia.

17. CUADRO DE VENCIMIENTOS

Consejo de Administración

Nombre	Cargo	Período	Situación
José Danilo Ramírez Martínez	Presidente	2020-2023	Vence
Jaime Humberto Salinas Espinoza	Vicepresidente	2020-2023	Vence/ reelegible
Roxana Guadalupe Castillo Melara	Secretaria	2022-2025	Vigente
María Ángela Rodríguez de Melara	Tesorera	2022-2025	Vigente
Norma Carolina Barrientos Turcios	Vocal	2021-2024	Vigente
José López Montenegro	Primer Suplente	2020-2023	Vence
Erlinda de los Ángeles Alvarado	Tercera Suplente	2020-2023	Vence/ reelegible
Iliana Carolina Aparicio Campos	Segunda Suplente	2020-2023	Vence/ reelegible

Junta de Vigilancia

Nombre	Cargo	Período	Situación
Fátima Trinidad Valle de Zúñiga	Presidenta	2020-2023	Vence
Marissa Isabel Bonilla Chavarría	Secretaria	2022-2025	Vigente
Mabel Rubio de Alonzo	Vocal	2021-2024	Vigente
Yesenia Beatriz Martínez de Guzmán	Suplente	2020-2023	Vence/ Reelegible
Juan Carlos Aguilar Ramírez	Suplente	2020-2023	Vence



SEGURO VIVIENDA SEGURA

- Primas accesibles
- Beneficios adicionales

Ante situaciones inesperadas,
lo mejor es contar con un buen seguro.

Seguro Vivienda Segura, un seguro que cubre los daños a tu casa, y su contenido en caso de desastres naturales.

Riesgos cubiertos:

- Incendio
- Explosión
- Caída de aeronaves e impacto de vehículos
- Huracán, ciclón, vientos tempestuosos y granizo
- Incendio de bosques, monte bajo, praderas o malezas
- Inundación de aguas fluviales, lacustres o marítimas
- Daños por aguas lluvias y/o servidas
- Daños por aguas potables
- Terremoto, temblor o erupción volcánica
- Huelgas, paros, motines, tumultos y alborotos populares, actos maliciosos o vandálicos
- Daños por desprendimiento y arrastre de tierra y lodo
- Remoción de escombros
- Honorarios de ingenieros, arquitectos y supervisores
- Modificaciones y reparaciones de los bienes asegurados
- Reinstalación automática de suma asegurada
- Daños por corrientes eléctricas
- Daños por deslizamiento o derrumbe de terrenos
- Caída de árboles

Beneficios adicionales

- Consulta para mascotas
- Fontanería
- Limpieza de canales
- Limpieza de tubería de lavatrastos

**Tu seguro
sin tanto cuento**

NUESTRA PRIORIDAD, ES TU SEGURIDAD

SAN SALVADOR PBX: 2239-9400 • SAN MIGUEL: (503) 2661-5242
SONSONATE: (503) 2420-7858 | www.segurosfuturo.net





ACOPUS DE R.L.

XL ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS